



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

929

QUILLON, miércoles 9 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- Los Comprobantes Contables 10-1343, 10-1344

DECRETO DE PAGO SE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JIMENEZ ANTINAO JOSE GUILLERMO RUT.: 17.101.335-6

LA SUMA DE: \$ 2.592.600 PESOS ML
SON : DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

JOSE GUILLERMO JIMENEZ ANTINAO, PAGO DE FACTURAS N° 53 Y N° 54, POR TRASLADO DE ALUMNOS DEL INTERNADO . ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARETE E INTERNADO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 666, VIA TRATO DIRECTO, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehiculos	672.000	17101335-6	-0	
2152209003	Arriendo de Vehiculos	1.920.600	17101335-6	-0	
1110201	Banco Estado	2.592.600	17101335-6		
TOTALES :		2.592.600	2.592.600		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1117	Jose Guillermo Jimenez
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
929		17.101.335-6
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME